

RESOLUCION DE 30 DE MARZO DE 2026, DEL GERENTE DE ATENCIÓN PRIMARIA DE VALLADOLID - OESTE, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACION PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE LA PRUEBA Y MERITOS ACREDITADOS POR LOS ASPIRANTES PRESENTADOS AL PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 25 DE MAYO DE 2025, PARA LA COBERTURA DE PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL DE 3 PUESTOS DE LA CATEGORIA DE GESTIÓN INFORMÁTICA (GRUPO A2)

De conformidad con lo establecido en la Base Séptima de la Resolución de 25 de julio de 2025, del Gerente de Atención Primaria de Valladolid-Oeste, mediante la que se efectúa convocatoria específica para la cobertura de personal estatutario temporal de 3 puestos de la categoría de Gestión Informática (grupo A2)

RESUELVE:

Primero.- EL Tribunal calificador del proceso selectivo para la cobertura temporal mediante nombramiento de personal interino por programa de 3 puestos de la Categoría de Gestión Informática (Grupo A2), una vez valoradas las alegaciones presentadas a la plantilla de respuestas de este proceso, acuerda por unanimidad anular la pregunta nº 8, debido a un error material, tipográfico, en la respuesta de la pregunta, que siendo la correcta, podría dar lugar a equivocación; motivo por el cual se procede a implementar las preguntas de reserva, hasta la Nº 31.

Advertido un error en la publicación de la respuesta correspondiente a la pregunta nº 13, indicando que la respuesta correcta es la D.

Las alegaciones recibidas sobre las preguntas nº10, 25 y 28 se desestiman por no considerarse correctas técnicamente.

Segundo.- Aprobar el listado provisional de la PRUEBA, conforme al ANEXO I de la presente Resolución

Tercero.- Aprobar el listado provisional de VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS y PUNTUACIÓN FINAL conforme al ANEXO II para la constitución de la bolsa de empleo.

Cuarto .- Los aspirantes dispondrán de un plazo de **5 días hábiles**, contados desde el día siguiente a la fecha de la publicación de la presente Resolución, para presentar las reclamaciones.

Las reclamaciones se dirigirán al Gerente de Atención Primaria de Valladolid Oeste - Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid, C/ Dulzaina, 2 47012 de Valladolid.

Quinto .- La presente Resolución y sus listados se encuentran expuestos al público en los tablones de anuncios de la Gerencia de Atención Primaria Valladolid Oeste - Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid, así como en la Gerencia Regional de Salud, en las Gerencias de Salud de Área de Castilla y León, y en las Gerencias de Atención Primaria y Especializada.

Valladolid, 30 de marzo, 2026

EL GERENTE DE ATENCIÓN PRIMARIA DE VALLADOLID OESTE.

Firmado por: ELPIDIO GARCIA RAMON
En la fecha 30.03.2026 11:06:53 CEST
Cargo: DIR. GERENTE
Fdo.: Elpidio García Ramón



ANEXO 1: RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA PRUEBA. Base quinta de la Resolución. Carácter eliminatorio

NOMBRE APELLIDOS	DNI	Puntuación prueba (0-6)
PAZARES GONZÁLEZ, MÓNICA	***7001**	3,65
FERRERO VILLARINO, DIEGO	***4007**	3,54
JIMÉNEZ DEL VAL DE AVILA, JAVIER	***3043**	3,25
PEREYRÉ GARCÍA, ANTONIO	***2151**	3,20

Nota calculada sobre la puntuación máxima de 6 puntos



Código Seguro de Verificación CSV: P24NRO90WQTT704B6RCP2BZPBQ
Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://cs.vl.gob.es/saludcastillayleon/>

ANEXO II - VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS/BOLSA EMPLEO RESOLUCIÓN DE 15 DE MAYO DE 2024. PUNTUACIÓN PROVISIONAL MERITOS

I. EXPERIENCIA PROFESIONAL

II FORMACIÓN CONTINUADA, DOCENCIA Y TITULACIONES

APELLIDOS, NOMBRE	Meses SNS/U E (0,06 pto/m es)	Meses otras AAPP (0,02 pto/m es)	Meses privados concertados (SNS)	Meses sociosanitarios (0,005 pto/mes)	Meses otras categorías (funciones TI)	Créditos ordenados (no ECTS)	Horas formación (múltiplos de 30)	Créditos ECTS	Horas docencia (0,02 pto/h)	Nº tit. adicionales familia informática (0,5 pto/h)	Nº cert. prest. interm. profesional (0,2 c/u)	Doctorado (0=N, 0,1=S, 0,2=U)	Puntuación prueba (0-6)	Puntos experiencia (máx 7)	Puntos formación continuada	Puntos docencia y titulaciones	Puntos Sección II (máx 3)	TOTAL (máx 16)
HERNÁNDEZ ILLERA, ANTONIO	156	0	0	0	0	48							3,20	7,00	0,96	0,00	0,96	11,16
PAJARES GONZÁLEZ, MÓNICA	49	189	0	0	0	36	1						3,65	6,72	0,72	0,00	0,72	11,09
JIMENEZ DEL VAL DE AVILA, JAVIER	0	0	0	0	11	40							3,25	0,03	0,80	0,00	0,80	4,08
FERRERO VILLARINO, DIEGO	0	0	0	0	0	2							3,50	0,00	0,04	0,00	0,04	3,54
ARROYO APARICIO, RAQUEL	58	0	0	0	12	21							2,75	3,51	0,42	0,00	0,42	6,68
NOVO FERNÁNDEZ, ALICIA	0	144	0	0	0	11							2,40	2,88	0,22	0,00	0,22	5,50
MARTÍN MARTÍN, ISMAEL	61	0	0	0	0	34							0,00	0,00	0,68	0,00	0,68	4,34
HERREZUELO SANTAMARÍA, JESÚS ÁNGEL	0	57	0	0	0	27							2,50	1,14	0,54	0,00	0,54	4,18
RODA SUÁREZ, DANIEL	16	0	0	0	12	29	1						2,55	0,99	0,58	0,00	0,58	4,12
SIERRA MARTÍN, JESÚS	0	0	0	0	3	59				1	1		2,20	0,01	1,18	0,70	1,88	4,09
IGLESIAS ROLDÁN, ADOLFO	0	0	0	0	0	103							1,60	0,00	2,06	0,00	2,06	3,66
DE CABO GARCÍA, PEDRO	0	56	0	0	0	27							1,70	1,12	0,54	0,00	0,54	3,36
GONZÁLEZ DE DIOS, PABLO	0	0	0	0	0					1	1		2,45	0,00	0,00	0,70	0,70	3,15
SALVADOR SÁNCHEZ, MARTA	35	0	0	0	0	12							0,70	2,10	0,24	0,00	0,24	3,04
PASTRANA PRIETO, ÁNGELA	0	0	0	0	355	37							1,40	0,89	0,74	0,00	0,74	3,03
VERGARA RODRIGUEZ BÁRBARA	7	19	0	0	13	25			12				1,00	0,83	0,74	0,24	0,98	2,81
CACERES PASCUAL, ALBERTO	0	0	0	0	0	5				1			2,15	0,00	0,10	0,50	0,60	2,75
PESOS RODRIGUEZ, MARÍA	0	24	0	0	0	4							2,05	0,48	0,08	0,00	0,08	2,61
MARTÍN ORTEGA, JESÚS	0	0	0	0	3					1			2,00	0,01	0,00	0,50	0,50	2,51
LEBRERO ALONSO, SAMUEL	4	0	0	0	0					1			1,70	0,24	0,00	0,50	0,50	2,44
ALONSO LAS HERAS, ROCÍO	0	0	0	0	0	33							1,50	0,00	0,66	0,00	0,66	2,16
CUBERO CASTRO, SUSANA	0	0	0	0	0	18					2		0,75	0,00	0,36	0,40	0,76	1,51
MARTINEZ SANZ, CRISTINA	15	0	0	0	0	15							0,00	0,90	0,30	0,00	0,30	1,20
PARAMIO DEL CAMPO, CONSUELO	0	0	0	0	38	27							0,50	0,10	0,54	0,00	0,54	1,14
MARTINEZ RAMOS, CARLOS	0	0	0	0	0					2			0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00
BARBERO DELGADO, FELIPE	0	12	0	0	0					1			0,00	0,24	0,00	0,50	0,74	0,74
MARTÍN CUADRADO, CÉSAR	0	0	0	0	0	4							0,60	0,00	0,08	0,00	0,08	0,68
DE LAS HERAS GARCÍA, ÓSCAR	0	0	0	0	0					1			0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,50
CARBALLEIRA RODRIGO, JOSÉ MANUEL	0	0	0	0	0	14							0,00	0,00	0,28	0,00	0,28	0,28
NUÑEZ VEGAS, AGUSTÍN	0	0	0	0	0								0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20
RODRIGUEZ ESCUDERO, SONIA	0	0	0	0	0	6							0,00	0,00	0,12	0,00	0,12	0,12
RODRIGO GORDÓN, ENRIQUE	0	0	0	0	0								0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE, CON FECHA 1 DE ABRIL DE 2026, SE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE 30 DE MARZO DE 2026, DEL GERENTE DE ATENCIÓN PRIMARIA DE VALLADOLID-OESTE POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA, ASÍ COMO LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LOS MÉRITOS ACREDITADOS POR LOS ASPIRANTES PRESENTADOS AL PROCESO, PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA BASE 9ª ESTABLECIDA DE LA CONVOCATORIA (RESOLUCIÓN 25 DE JULIO DE 2025 DEL GERENTE DE ATENCIÓN PRIMARIA DE VALLADOLID OESTE PARA LA COBERTURA TEMPORAL MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE PERSONAL INTERINO POR PROGRAMA DE 3 PUESTOS DE LA CATEGORÍA DE GESTIÓN INFORMÁTICA (GRUPO A 2)

Valladolid, 1 de abril, 2026

Firmado por: RAUL MARTIN PUENTES
En nombre de JESUS ANGEL PEREZ
TORIBIO Firmado como colaborador por
ausencia
En la fecha 01.04.2026 09:22:06 CEST
Cargo: SUBDIRECTOR DE GESTIÓN

EL PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
Fdo.: Jesús Pérez Toribio

Código Seguro de Verificación CSV: P249VVDY00BNY00ABT3H4VD28QIRX1CB6F
Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://csia.saludcastillayleon.es/cotejo/?csv=P249VVDY00BNY00ABT3H4VD28QIRX1CB6F>

